

DOCUMENTO ANUNCIO: 03. BANDO DE ALCALDIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 255, Fecha de Salida: 22/04/2025 12:58:00	ESTADO FIRMADO 16/04/2025 10:28
OTROS DATOS Código para validación: 8J432-THRTI-B1HSI Fecha de emisión: 22 de Abril de 2025 a las 12:59:01 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO. Firmado 16/04/2025 10:28	



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

ANUNCIO

Dña MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ LÓPEZ Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, HAGO SABER:

Que el día 1 de abril de 2025 ha tenido entrada municipal la aceptación de renuncia por parte del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura del cargo de Juez de Paz, sustituto en el municipio de Valencia del Ventoso

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez de Paz, sustituto de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de quince días hábiles para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// valenciadelventoso.com/](https://valenciadelventoso.com/)]

Plaza de España, 1. C.P. 06330 -Valencia del Ventoso (Badajoz) C.I.F. P0614100F. Tel. 924562127. Fax 924562072
www.valenciadelventoso.es e-mail: ayuntamiento@valenciadelventoso.es
Código Unidad Administrativa (DIR3): L01061417

DOCUMENTO ANUNCIO: 03. BANDO DE ALCALDIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 255, Fecha de Salida: 22/04/2025 12:58:00	ESTADO FIRMADO 16/04/2025 10:28
OTROS DATOS Código para validación: 8J432-THRTI-B1HSI Fecha de emisión: 22 de Abril de 2025 a las 12:59:01 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO. Firmado 16/04/2025 10:28	



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España, 1. C.P. 06330 -Valencia del Ventoso (Badajoz) C.I.F. P0614100F. Tel. 924562127. Fax 924562072
www.valenciadelventoso.es e-mail: ayuntamiento@valenciadelventoso.es
Código Unidad Administrativa (DIR3): L01061417